



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*Honestidad y Trabajo*

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 081-2023-MDLV/A

La Victoria, 07 de febrero de 2023.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales, tienen autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 20 inciso 17) de la Ley N° 27972, establece que el alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza; así mismo nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, con la finalidad de continuar con las acciones técnico administrativas y operativas de la Oficina de Administración de la Municipalidad Distrital de La Victoria, resulta pertinente que mediante acto resolutivo se otorgue la encargatura del referido Despacho al Lic. en Administración, Jorge Carlos Dávila Fuentes, Gerente de la Gerencia de Municipal, la Oficina de Administración, sin perjuicio de las funciones inherentes a su cargo.

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas pertinentes.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR AL LIC. EN ADMINISTRACIÓN, JORGE CARLOS DÁVILA FUENTES, GERENTE DE LA GERENCIA DE MUNICIPAL, LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, a partir del día 07 de febrero de 2023, sin perjuicio de sus funciones inherentes a su cargo.**

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a las dependencias administrativas en lo que corresponde, el cumplimiento de la presente disposición municipal.**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

JRS.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*Ing. Edwin Vásquez Sánchez*  
ALCALDE